

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. A 0 0082611**

Al 31 de DICIEMBRE de 1995

Expediente No. 5538-74

TOTAL CAPITAL SOCIAL 10'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC 0990144362001 RAZON SOCIAL

CASILVA C.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañas), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañas) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañas)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2 /	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	SILVA QUIÑONEZ CARLOS	ECUATORIANO	0902323898		6.400	6'400.000
2	SILVA DIAZ CARLOS	ECUATORIANO	0902335941		1.740	1'740.000
3	SILVA DIAZ BLANCA	ECUATORIANA	0902647155		1.760	1'760.000
4	SILVA DIAZ MARCELA	ECUATORIANA	0903779651		60	60.000
5	SILVA DIAZ JORGE	ECUATORIANO	0903879703		40	40.000
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

Certifico que la información es correcta

TOTAL 10'000.000

Firma del representante legal



Guayaquil, Mayo 17 de 1996

Lugar y fecha de presentación

Notas:

- 1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañas, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL